

RESOLUCION

N° 612 /93

EXPEDIENTE N° 1084/93

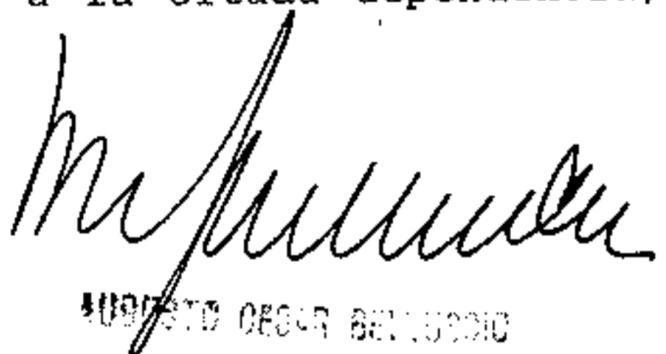
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.793

Buenos Aires, ¹³ de julio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Articulo 5°, Apartdo I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Hugo César Gordillo, con motivo de las visitas carcelarias y de inspección a los Juzgados Federales de Primera Instancia de Jujuy, Catamarca, Salta y Santiago del Estero que realizará dicho tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud conforme al detalle (integrantes, cantidad de días y litros de nafta) que se consigna a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO CÉSAR GORDILLO